



Concentrará demanda

Plantean que Salud coordine compra consolidada de fármacos

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

LA PRESIDENTA DE MÉXICO, Claudia Sheinbaum Pardo, envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que busca, entre otros puntos, que la Secretaría de Salud se encargue de planificar y supervisar las compras consolidadas de medicamentos e insumos para la salud.

El documento de 256 páginas, presentado el pasado 1 de noviembre, contiene diversas iniciativas para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Puntualmente, la iniciativa para las nuevas funciones propuestas para la Secretaría de Salud establece que la dependencia federal se encargará de planificar y coordinar la demanda de medicamentos e insumos, supervisando su adquisición para garantizar un suministro eficiente y reducir costos.

“Se le confiere a esta Secretaría de Salud la alta tarea de planear e integrar la demanda de medicamentos e insumos para la salud y dar seguimiento a todo el proceso de contratación, lo que permitirá a nivel nacional, optimizar tratamientos, unificar las demandas de medicamentos y generar ahorros”, se lee en el documento.

Crearán sistema nacional de información

Otra de las propuestas contenida en la iniciativa de reforma es coordinar un nuevo sistema nacional de información en salud con el propósito de conocer los datos más relevantes para tomar decisiones, informadas y estratégicas en la materia de compras.

Por lo que la Secretaría de Salud establecerá los métodos de coordinación entre las instituciones públicas y los proveedores privados que presten servicios de atención médica para la generación y recepción de los datos.

La iniciativa se presenta un día después de que el gobierno federal anunció la estrategia del “Nuevo Modelo de Contratación Consolidada de Medicamentos e Insumos Médicos”.

Bajo este nuevo mecanismo, la Secretaría de Salud se encargará de la supervisión, diagnóstico, planificación y coordinación del proceso de compras que comprenderá en varias etapas.

Para ello, se destinarán 130,000 millones de pesos para adquirir más de 4,454 claves de medicamentos e insumos médicos, así como 4,934 millones de piezas o insumos de salud, para el periodo 2025-2026.

Con ello, busca asegurar que la población tenga acceso a los tratamientos para la atención primaria, así como para la prevención y el tratamiento de enfermedades. Por su parte, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) llevará a cabo las compras consolidadas de los medicamentos e insumos para la salud.